



Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas
ISSN: 1981-8122
ISSN: 2178-2547
MCTI/Museu Paraense Emílio Goeldi

Ots, María José; Manchado, Martina; Cataldo, Marina; Carosio, Sebastián
La organización de la producción de cerámica colonial en la frontera sur del imperio español (Mendoza, República Argentina)
Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas, vol. 12, núm. 2, 2017, Mayo-Agosto, pp. 473-494
MCTI/Museu Paraense Emílio Goeldi

DOI: 10.1590/1981.81222017000200012

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=394056427012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

La organización de la producción de cerámica colonial en la frontera sur del imperio español (Mendoza, República Argentina)

The organization of colonial pottery production in the Southern frontier at the Spanish empire (Mendoza, República Argentina)

María José Ots^I, Martina Manchado^{II}, Marina Cataldo^{II}, Sebastián Carosio^{I, II}

^IConsejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Mendoza, Argentina

^{II}Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina

Resumen: Este trabajo tiene por objetivo proponer un modelo de la organización tecnológica de la producción de cerámica durante el período colonial en Mendoza. La metodología de estudio consiste en el análisis de datos históricos (algunos de ellos, inéditos) y arqueológicos para reconstruir la secuencia de producción de cerámica (cadena operativa) y los agentes involucrados. Estos datos son interpretados en el marco social y económico en el que se inserta el proceso de producción alfarera. Las evidencias muestran que durante los siglos XVI al XIX funcionaron múltiples talleres con, al menos, dos niveles distintos de organización, y con la participación de distintas tradiciones tecnológicas, lo cual explica la diversidad técnica y composicional del registro arqueológico. La modalidad más antigua, que comenzó con las primeras instalaciones españolas en el siglo XVI, consistió en la producción de cerámica como una actividad accesoria de aquellos asentamientos y de las haciendas vitivinícolas a partir del siglo XVII, con acceso a mano de obra especializada indígena y africana. En tanto que, desde mediados del siglo XVII, comenzaron a funcionar talleres, como el del Carrascal, con producción a gran escala y especializada, principalmente realizada por alfareros africanos, para el abastecimiento del mercado local.

Palabras-clave: Cerámica. Producción. Mendoza. Período colonial.

Abstract: This article proposes a model of technological organization of ceramic production during the colonial period in Mendoza. Historical and archaeological evidence, including unpublished data, are used together to reconstruct the sequence of ceramic production and the agents involved. Data are interpreted in the social and economic context of the process of ceramic production. Evidence supports the conclusion that between the sixteenth and nineteenth centuries, there were multiple workshops with at least two organizational levels and different technological traditions. This explains the technical and compositional diversity of ceramics in the archaeological record. In the first organizational model, which began with the initial Spanish settlements in the sixteenth century, ceramic production was a secondary activity of settlements. Beginning in the seventeenth century, this model was present at vineyards, which had access to specialized indigenous and African labor. The second model began in the mid-17th century, when workshops such as Carrascal began large-scale and specialized production, mainly by African potters, to supply the local market.

Keywords: Pottery. Production. Mendoza. Colonial period.

OTS, María José; MANCHADO, Martina; CATALDO, Marina; CAROSIO, Sebastián. La organización de la producción de cerámica colonial en la frontera sur del imperio español (Mendoza, República Argentina). *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, v. 12, n. 2, p. 473-494, maio-ago. 2017. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1981.81222017000200012>.

Autora para correspondência: María José Ots. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. INCIHUSA. Av. Ruiz Leal, s/n – Parque General San Martín, 5500. Mendoza, Argentina (mjots@mendoza-conicet.gob.ar). ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9002-6516>.

Recebido em 23/11/2016

Aprovado em 03/05/2017



INTRODUCCIÓN

Abundó tanto el vino que hizo necesaria la rápida fabricación de botijambre para almacenarlo [...] (Draghi Lucero, 1940, p. 190).

En este trabajo proponemos responder algunos interrogantes sobre la organización de la producción de la cerámica colonial en la jurisdicción de la ciudad de Mendoza (Figura 1), la cual tuvo amplia distribución en dicha jurisdicción y también en otros sectores del territorio del Río de la Plata (Senatore, 1995; Schávelzon, 2001; Ceruti, 2004-2005). A pesar de su diversidad morfo-tipológica, toda la cerámica producida en Mendoza durante la colonia se denomina 'Carrascal' en referencia al taller del

mismo nombre que era propiedad de la Orden de San Agustín. Sin embargo, a partir de estudios arqueológicos y arqueométricos de vasijas procedentes de distintos contextos (Prieto Olavarria et al., 2010; Ots et al., 2013, 2015), se ha reconocido diversidad de proveniencia y tecnológica, más acorde con el funcionamiento de varios centros de producción localizados en distintos sectores de esta jurisdicción, simultáneos o en distintos momentos de la colonia en relación con las transformaciones de la economía regional.

Estas hipótesis arqueológicas requieren un enfoque interdisciplinario en el que el trabajo arqueológico confluya con la investigación histórica de la organización de la

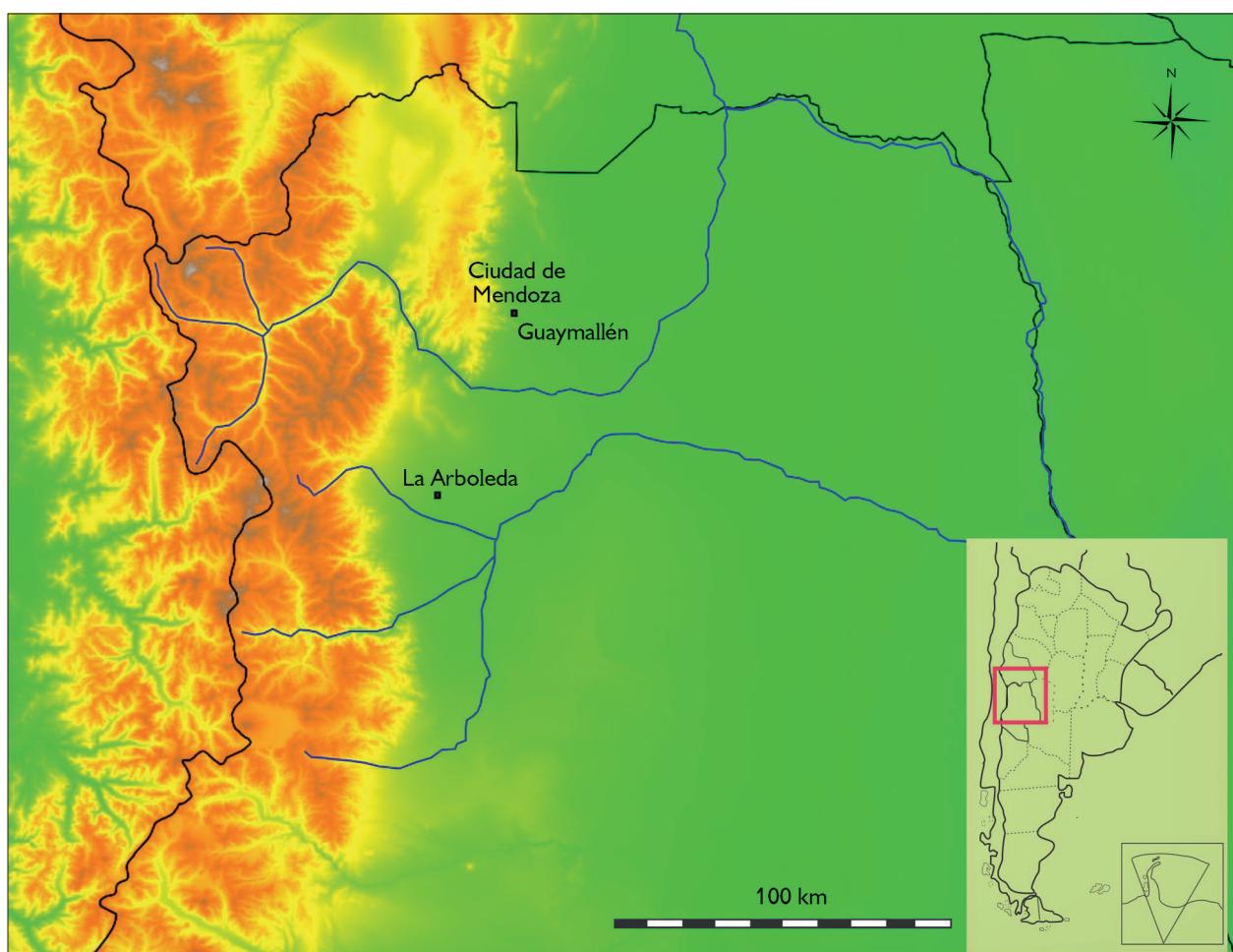


Figura 1. Localización del área de estudio: ciudad de Mendoza y periferia rural (Valle de Uco). Fuente: Elaborado por los autores.

producción de cerámica colonial, considerando todos los procesos y agentes que participan de la producción. Los documentos son interpelados desde una perspectiva arqueológica para poder identificar los medios y las relaciones de producción de cerámica entre los siglos XVI y XIX en Mendoza y, a la vez, la información histórica promueve nuevas expectativas arqueológicas sobre temas como las zonas de origen de las materias primas, la ubicación de los centros de producción, las tradiciones tecnológicas y los agentes que participan.

Los objetivos de este trabajo, entonces, son realizar una contribución a dichos estudios y proponer un modelo de la organización de la producción de cerámica colonial en Mendoza que deberá ser contrastado con futuras investigaciones. Asimismo, la producción y el consumo de la cerámica están involucrados en otros ámbitos de la vida social y económica de las sociedades, por lo que el objetivo general de nuestras investigaciones está orientado hacia esos otros procesos que se desarrollan en un ámbito histórico particular, en la periferia sur del imperio español.

Sin pretender agotar esta investigación, ya que los estudios arqueológicos e históricos sobre el tema son incipientes, se presenta un análisis de datos documentales inéditos de los siglos XVI a XIX relevados en el Archivo General de la Provincia de Mendoza, y de algunos documentos y mapas conservados en los archivos Nacional de Chile y General de Indias que han sido publicados. Esta información dialoga con los datos obtenidos en los trabajos arqueológicos que se han ocupado de los aspectos técnicos y de los contextos de uso y descarte de la cerámica colonial, permitiendo la reconstrucción de distintas etapas del proceso de producción.

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CERÁMICA

La organización de la producción de cerámica se ha estudiado a partir de enfoques etnográficos, históricos y arqueológicos, los cuales establecen algunos indicadores

que permiten su identificación, y que dependen del contexto sociocultural, económico y político del grupo productor. Estos indicadores pueden ser directos e indirectos. Los directos son reconocibles a partir del análisis de la cultura material y del proceso operativo, entre ellos nos referimos a la localización de los centros productores y de los desechos de fabricación, el tipo de vasija producida y su cantidad, el grado de distribución del producto, la procedencia de las materias primas, las técnicas de levantado y de cocción del recipiente, el tratamiento de las pastas, la calidad del artefacto, la diversidad formal dentro de un mismo tipo y la estandarización de las dimensiones (entre otros, Rice, 1987).

Los indicadores indirectos son las evidencias de los procesos socioeconómicos relacionados con diferentes sistemas de producción, tales como la intensidad de la producción, el nivel técnico alcanzado, la inversión de tiempo dedicado al trabajo, el grado de división del trabajo, la presencia o ausencia de un control centralizado y de especialización artesanal, y la inversión de recursos para la producción (entre otros, Costin, 2000).

Debido a las condiciones de visibilidad y conservación del registro arqueológico en sitios reocupados por ciudades modernas, nuestras expectativas con respecto a este tipo de indicadores están orientadas por los datos históricos sobre la producción de cerámica colonial. Este tema ha sido mencionado en trabajos sobre procesos sociales y económicos coloniales (Martínez, 1961; Coria, 1988; Schávelzon, 1998; Prieto, 2000 [1997-1998]; Lacoste, 2007), pero no ha sido estudiado particularmente. Como sucede en otros ámbitos de la vida cotidiana, la fabricación de cerámica en América a partir del contacto hispano-indígena y durante la colonia involucra a distintas tradiciones tecnológicas que se insertan en un proceso social y cultural complejo.

Es muy poco lo que conocemos sobre la organización de la producción de cerámica indígena en el área, que cuenta con unos 2000 años de antigüedad. Los datos arqueológicos directos e indirectos sobre el estilo tecnológico Viluco, de origen incaico que perdura



hasta el siglo XVII, y de amplia distribución espacial en el Centro Oeste argentino, sugieren una modalidad de producción especializada en algunos sectores (Tambo incaico de Tambillos, Retamito; Ots; Cahiza, 2016), junto con la producción doméstica, descentralizada en otros (Prieto Olavarría; Chiavazza, 2009). El estudio de los atributos mínimos de la cerámica (macroscópicos, submacroscópicos, microscópicos y composicionales) y de otros datos contextuales aportan información indirecta sobre las técnicas de manufactura y de cocción (levantado manual, cocción en atmósfera oxidante en estructuras de combustión 'efímeras', tipo 'hogueras' a cielo abierto) (Prieto Olavarría; Chiavazza, 2009; Ots; Cahiza, 2016).

Mucho mejor se conoce la tradición alfarera española, la cual, si bien mantiene una modalidad de producción doméstica, tenía en el siglo XVI una producción industrial afianzada. En la metrópoli y en algunas colonias americanas se producían mayólica y otros tipos utilitarios a gran escala, en barrios especializados ubicados en la periferia de los núcleos urbanos (Triana en Sevilla, Puebla en México) y regulados por gremios (entre otros, Hernández Sánchez, 2012; Coll Conesa, 2013). Tecnológicamente, la tradición del viejo mundo incorpora a la producción de cerámica americana tres elementos novedosos: el uso del torno, el vidriado y la cocción a altas temperaturas.

Durante los primeros siglos coloniales, Mendoza integraba la Capitanía General de Chile (o Reino de Chile) y se encontraba en una situación periférica con respecto a su capital (Santiago), con autonomía para satisfacer sus demandas de subsistencia. En esta situación geopolítica, sin embargo, no era una ciudad aislada, sino que estaba relacionada con otras regiones del territorio chileno y del Río de la Plata a través de los circuitos de comercio y contrabando en la frontera sur

del imperio español. A partir de 1776, con la creación del Virreinato del Río de la Plata, la jurisdicción de Mendoza se incorporó a dicho territorio.

La presencia de cerámica importada en Mendoza fue menor que la que se encuentra en ciudades del Río de la Plata y en Santiago, las cuales estaban conectadas con otros mercados desde los puertos de Buenos Aires y Valparaíso, respectivamente. La frecuencia de cerámicas finas, mayólicas europeas y americanas, en la ciudad de Mendoza es baja en todos los sitios (1,6% en La Merced, 7,6% en San Francisco, 6% en Santo Domingo; Puebla; Zorrilla, 2002; Chiavazza et al., 2003; Puebla et al., 2005; Bárcena; Ots, 2015), y muy escasa en la periferia rural (sólo un fragmento en La Arboleda, Valle de Uco). La demanda de cerámica de tradición europea se satisfizo tempranamente con la producción local de estos bienes, la cual estaba en estrecha relación con el consumo cotidiano y, principalmente, asociada a la producción y distribución de vinos, actividad documentada en la provincia pocas décadas después de la fundación de la ciudad (Lizárraga, 1937 [1580-1596])¹.

La etapa de producción vitivinícola en Mendoza desde la colonia hasta 1830, denominada "protoindustrial" (Cirvini; Manzini, 2012, p. 108), se caracterizó por la satisfacción del mercado local y el del territorio del río de la Plata. Durante la colonia, puede distinguirse también una primera etapa económica "de subsistencia" (1561-1610), que evoluciona durante los siguientes siglos hacia una incipiente economía de mercado (Prieto, 2000 [1997-1998], p. 152 y ss):

A mediados de la nueva etapa, el encomendero se había transformado en un pequeño empresario que, mediante el cultivo de la viña y la agricultura cerealera (trigo y cebada), completado con la crianza y engorde de ganado, había logrado una producción destinada al mercado local – además de la propia subsistencia familiar – y un excedente exportable, a pesar de practicar una economía extensiva y carente de innovaciones técnicas.

¹ En 1589 "[...] sacan muy buen vino que llevan a Tucumán o de allá lo vienen a comprar [...]" (Lizárraga, 1937 [1580-1596], p. 200). Otras menciones en documentos del siglo 16 en Draghi Lucero (1948).



Con fluctuaciones periódicas, según señala Prieto, al período de “florecimiento económico” (1610-1670) continuará uno de declinación entre 1670 y 1730. Sin embargo, el comercio exterior se intensificó, convirtiendo a Mendoza en un nodo dentro de una extensa red que conectaba el Atlántico con el Pacífico (Prieto, 2000 [1997-1998], p. 249).

En este contexto, veremos cómo la producción de cerámica, tanto la asociada a las industrias locales como la de uso doméstico, se relaciona con los cambios en los modelos económicos.

METODOLOGÍA

Siguiendo el concepto clásico de Nelson, nos referimos a la organización tecnológica como “la selección e integración de las estrategias para confeccionar, usar, transportar y descartar los utensilios y los materiales necesarios para su manufactura y mantenimiento”, considerando las variables ambientales, económicas y sociales que influyen sobre esas estrategias (Nelson, 1991, p. 57).

En relación con nuestro objetivo particular, comenzaremos por la reconstrucción de la cadena operativa, es decir, del proceso secuencial de manufactura y uso de los artefactos cerámicos, así como de las técnicas de los alfareros coloniales². Este acercamiento tendrá, en principio, un enfoque técnico (Rice, 1987), en tanto que, buscando alcanzar el objetivo general, esta reconstrucción está orientada a estudiar aspectos socioculturales (en el sentido de Lemonnier, 1992; Dobres; Hoffman, 1994; entre otros).

Las investigaciones arqueológicas han permitido reconocer distintos aspectos técnicos a partir de los atributos morfo-tecnológicos (Ots; Gorri, 2007; Zorrilla; Puebla, 2010) y composicionales (Prieto Olavarria et al., 2010; Ots et al., 2013). Sin embargo, no todos los procedimientos y decisiones técnicas pueden identificarse a partir de los restos materiales. Por un lado, el registro

cerámico es muy fragmentario, lo que dificulta realizar estudios morfométricos (Zorrilla; Puebla, 2010). La ciudad colonial fue destruida como consecuencia del terremoto de 1861, casi ningún edificio permaneció en pie y, como sucedió en otros contextos (Rice; Smith, 1989), materiales frágiles como la cerámica padecieron el gran impacto del evento. Procesos posdepositacionales (demoliciones, remociones de terreno, rellenos, excavaciones) continuaron modificando la disposición de estos restos (entre otros, Schávelzon, 1998), dificultando la identificación de los contextos de producción y uso de los restos cerámicos de distinta tipología, y su asignación cronológica. Por otro lado, las pocas piezas completas que se conservan en los museos locales carecen de datos contextuales que permitan relacionar tipologías funcionales y cambios diacrónicos.

Sin embargo, los avances realizados en los antecedentes citados permiten plantear preguntas considerando lo que sucede en otros casos coloniales. La propuesta de este trabajo es evaluar la posibilidad de responderlas integrando datos históricos y arqueológicos. Para ello se realizó el análisis exhaustivo de documentos inéditos conservados en el Archivo General de la Provincia de Mendoza y otros publicados (Temporalidades de los Jesuitas, Actas Capitulares, apéndices documentales de la Revista de la Junta de Estudios Históricos etc.), donde se registraron importantes datos que permiten inferir aspectos de la producción local durante la colonia.

Tal como sucede con los datos arqueológicos, la evidencia documental es incompleta y sesgada. La información recolectada es indirecta, ya que no encontramos documentos referidos a la organización de la producción cerámica, sólo hacen referencia a algunos sectores de la jurisdicción de Mendoza y generalmente a los intereses de los propietarios de los medios de producción. Igualmente, debido a la naturaleza de las fuentes consultadas, la información es más abundante en algunos

² Entre otros, tomamos el concepto sintetizado por Schlanger (2005) (con traducción al castellano hecha por Orquera; Horwitz, 2007).



momentos que en otros, por lo que la reconstrucción de los procesos que ofrecemos es discontinua.

A pesar de sus limitaciones en cuanto al tema específico que proponemos, los estudios arqueológicos están más avanzados, por lo que sólo ofreceremos una síntesis de los resultados que confluyen con los aportes documentales, confrontándolos o complementándolos, según sea el caso.

DOCUMENTANDO LA CADENA OPERATIVA

El proceso de producción de cerámica involucra infraestructura y bienes materiales que no han sido localizados arqueológicamente, pero que pueden ser directamente mencionados en las fuentes documentales, o inferidos a partir de datos indirectos. También es probable reconocer en los documentos los espacios de producción, los nombres de los agentes involucrados y su adscripción étnica.

Siguiendo las fases de la cadena operativa (entre otros, García Roselló, 2009), hemos reconstruido esta secuencia desde la obtención de la materia prima hasta la obtención del producto. La distribución, uso y descarte han sido tratados en otros trabajos, por lo que no serán nuestro tema particular (Martínez, 1961; Coria, 1988; Ceruti, 2004-2005; y en los trabajos arqueológicos de la ciudad y la periferia rural mendocina mencionados).

FUENTES DE MATERIAS PRIMAS

En las afueras de la ciudad de Mendoza, en el camino hacia San Juan (NE), se encontraban las canteras de arcilla que proveían a los talleres de la ciudad:

[...] en esta ciudad ay una mina de barro de adonde se saca para el bien pro y utilidad desta rrepu.^{ca} barro para aser bacixa y sacar sus grangerias de (donde se) sustentan todos [...] de faltar el dicho barro no teman con que aser basixa para el traxin del bino [...] (Junta..., 1631, p. 153).

Estas canteras seguramente son las que se mencionan en El Plano de la Ciudad de Mendoza de 1802

(Ponte, 1987), que incluye la referencia al Barro (Figura 2A), localizado en la zona de las localidades de El Algarrobal y El Borbollón (Departamento Las Heras; Figura 4), donde actualmente funcionan varios centros de producción de ladrillos y alfarería. Otra referencia con este topónimo aparece en un plano de 1761 (Ponte, 1987, p. 89), pero la "Quebrada del Barro" se ubica en dirección suroeste de la ciudad (Figura 2B). Esta referencia podría estar relacionada con la producción alfarera de El Carrascal y otros centros, aunque no hemos encontrado datos históricos que confirmen este supuesto.

Los estudios petrográficos de cerámica indígena de contextos coloniales estarían indicando también el uso de materias primas (en este caso, material piroclástico) de esta zona (El Borbollón), probablemente como una práctica que perdura desde la etapa prehispánica tardía (Prieto Olavarría et al., 2010).

Como veremos más adelante, además de arcilla y antiplásticos para la manufactura de las vasijas, se requería también abundancia de agua y combustible, por lo cual los talleres solían ubicarse próximos a estos recursos. Según estudios ambientales (Prieto; Willoud, 1986), estos recursos estaban a disposición a poca distancia del emplazamiento urbano.

Otro de los materiales requeridos en la producción de los recipientes para la conservación y el transporte de vino, aguardiente y aceite era la brea. Barros Arana (1886, p. 367) describió este proceso en relación con la industria alfarera chilena de fines de la colonia:

Para evitar la filtración, las tinajas [...] recibían en su interior una capa o baño de barniz dado con la resina de un pequeño arbusto muy abundante sobre todo en las provincias del norte, y al cual los campesinos daban el nombre de brea (el *Tessaria absinthioides* de De Candolle).

A pesar de los costos, los productores eran conscientes de la importancia de su uso para la conservación del vino: "[...] siendo las botijas buenas escogidas breadas por mi mano y no había yo de querer



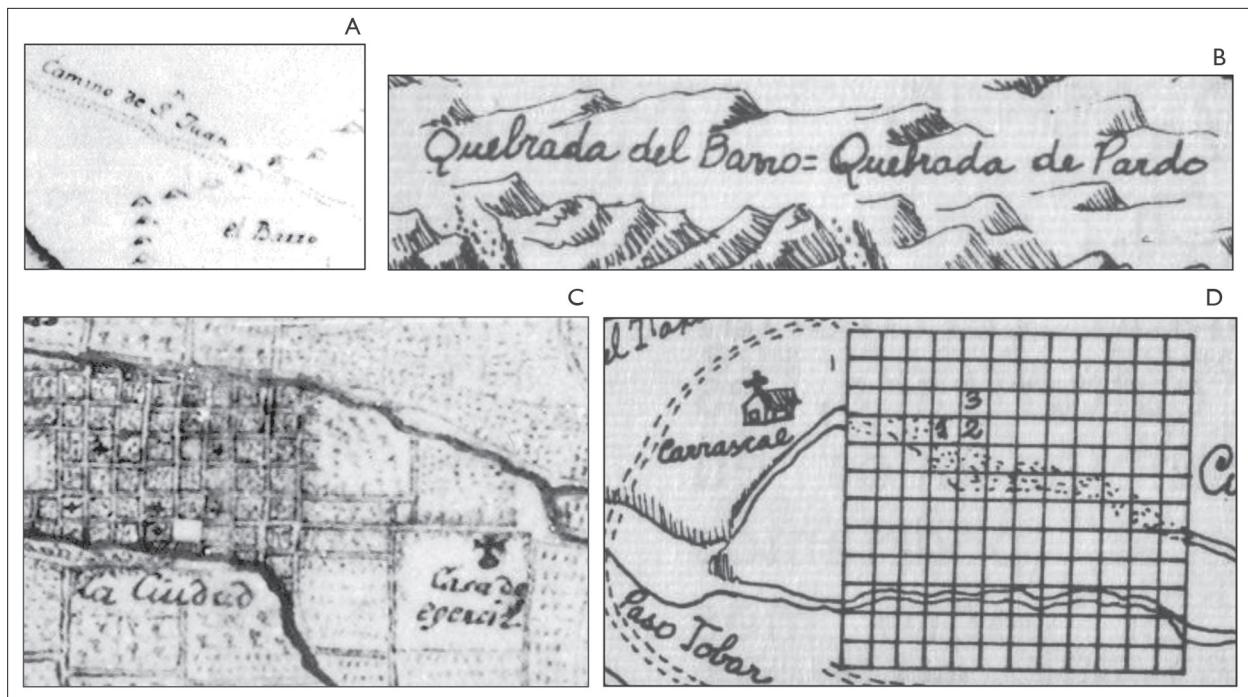


Figura 2. Fragmentos de planos de los siglos XVIII y XIX con referencias espaciales mencionadas en el texto: A) referencia a "el Barro" en las proximidades del camino a San Juan (noreste de la ciudad de Mendoza); B) referencia a la "Quebrada del Barro" en la precordillera mendocina (suroeste de la ciudad); C) localización de la hacienda "La Cañada", donde funcionaba el taller de los jesuitas (referencia a la "Casa de Ejercicio"), ubicada a ocho cuadras de la Plaza principal; D) localización de "El Carrascal", taller de los agustinos (sur de la ciudad). A y C: detalle del "Plano topográfico de la ciudad de Mendoza" (1802); B y D: detalle del "Plan de la ciudad de Mendoza. Disposición de su terreno, y curso de sus aguas" (1761). Fuente: Ponte (1987).

perder mi hacienda por poco más o menos gasto en la brea" (documento citado en Draghi Lucero, 1940, p. 203)³.

El material usado para impermeabilizar las tinajas pudo ser de origen vegetal como en el caso descripto para Chile: otras especies nativas que crecían en los medanales en las afueras de la ciudad proveen de una resina que podía utilizarse con esta función (*Parkinsonia praecox*, *Bulnesia retama*). Otra posibilidad, muy extendida durante la colonia para la impermeabilización de distinto tipo de materiales (madera, cuero, etc.) es el uso de un hidrocarburo (alquitrán), ya que durante el siglo XVIII funcionaba una

mina de brea en "el cerro de Cacheuta" "distante ocho leguas de esta ciudad" hacia el suroeste, propiedad del Maestre de campo Pedro del Portillo⁴. Según John Miers (1826, p. 157), en 1819, "las tinajas son [...] cubiertas de una resina mineral traída de la Cordillera" que, a su juicio, transferían un sabor desagradable al vino⁵.

Como veremos, además de los contenedores de vino y otros productos, era abundante la producción de vajilla (cerámica de uso culinario y de servicio) de estilo europeo, "[...] barnizada con escoria de minas [...]" (Lemos, 1888, p. 129). Minas de plomo, plata y cinc,

³ Otras referencias sobre la importancia de este procedimiento técnico, y sus costos en varios documentos citados por Draghi Lucero (1993).

⁴ Acta de posesión de una mina de brea en Cacheuta, a favor del Maestre de Campo Dn. Pedro del Portillo. 1733. Archivo General de la Provincia de Mendoza (AGPM), Mendoza, Argentina. Época Colonial (EC), carpeta (C) 96, documento (D) 36.

⁵ Hemos distinguido el uso de la brea en algunas piezas arqueológicas (fragmentos de tinajas procedentes de Santo Domingo) y en una tinaja y una jarra conservadas en el Museo Cornelio Moyano, en ninguno de los casos tienen una asignación cronológica precisa.

y también de oro y cobre, se encuentran en los complejos mineros Potrerillos, Uspallata, La Cortaderita y San Ignacio ubicados en la precordillera al oeste de la ciudad de Mendoza (Cobos; Lenzano, 1988). Los primeros minerales (Pb, Ag y Zn) fueron identificados en análisis arqueométricos exploratorios del vidriado de la cerámica colonial de Mendoza (Ots et al., 2013; Bárcena; Ots, 2015), en tanto que el segundo grupo (Au, Cu) es mencionado en las fuentes (Hudson, 1931). Estos recursos fueron explorados desde la colonia temprana. El acceso de los productores de cerámica a estos materiales debió ser más sencillo y barato que a la brea, si consideramos que lo que se utilizaba, según las fuentes históricas, eran los desechos de la producción minera. En el registro arqueológico de la ciudad y de la periferia rural la cerámica vidriada es más abundante que la breada. La Compañía de Jesús explotó la mina de Paramillos (o San Lorenzo) en Uspallata a partir del siglo XVII (entre otros, Coria, 1988; Micale, 1998). El taller de los jesuitas seguramente tenía acceso a desechos de sus propias minas, e igualmente los esclavos de San Agustín, quienes participaron en ocasiones de actividades mineras auspiciadas por el estado (Masini Calderón, 1972-1979).

TALLERES

El espacio en el que se realizaba la actividad social de producir cerámica era el taller. Los documentos no mencionan directamente los talleres, por lo cual el dato que hemos considerado es la referencia a hornos para la cocción de cerámica⁶ (ver ejemplos en el Cuadro 1).

La mención más temprana que hemos encontrado se refiere, sin embargo, al horno de teja de la propiedad de Alonso de Reynoso: "declaro tengo por bienes míos, una viña cerca de esta Ciudad [...] entre la dicha cuadra e viña está el horno de texa que tengo"⁷.

La propiedad a la que se refiere Reynoso se encontraba en la periferia de la ciudad (hacia el sureste), lugar reconocido en documentos más tardíos como el barrio del Infiernillo (Ponte, 1987, p. 110), topónimo que recibió porque allí, según Maza (1990)⁸, estaban reunidos los talleres de cerámica de la ciudad (Figuras 3 y 4).

Una constante es la ubicación de estos talleres (de cerámica o teja) en las afueras de la ciudad⁹, en las haciendas vitivinícolas (Lacoste, 2007), asociados con otras actividades productivas donde se encuentran viñas, bodegas, molinos. En estos sectores se localizaban también los recursos básicos para la producción: leña, agua y, en algunos casos, arcilla.

Las menciones directas a hornos "de vasija", "para fabricar botija", "de quemar botija", "botijería" etc., son frecuentes a partir del siglo XVII (Cuadro 1). En algunos casos no se menciona que los hornos sean para la cocción de cerámica, pero otro tipo de datos sugieren que se trataría de un taller (por ejemplo, las vasijas "breadas y estezadas" en el testamento de Miguel de Arismendi de 1748; Cuadro 1). En las haciendas el taller ocupaba uno o más recintos (un "ranchón que sirve de botijería", en el testamento de Melchor Cárdenas de 1763; Cuadro 1) donde se manufacturaban y/o secaban las piezas antes de la cocción en el horno que estaba fuera de la habitación.

⁶ Los hornos tuvieron distintas funciones durante la colonia: cocinar cal, tejas, ladrillos, cerámica. Es por eso que recogemos los datos en los que expresamente se menciona la cocción de cerámica.

⁷ Testamento de Alonso de Reynoso. 1588. AGPM, Mendoza, Argentina. EC, protocolo 2, fojas 177 y ss.

⁸ "Desde los primeros tiempos de la colonización de Mendoza se pasó a llamar El Infiernillo a las tierras indígenas que [...] habían pertenecido antiguamente al cacique principal llamado Goazap [...], pasaron primeramente a constituir la encomienda de Alonso de Carvajal y Campofrío; pero debiendo éste ausentarse a Chile, transfirió la misma al Capitán Alonso de Reynoso [...] según se justifica en un documento de 1596 en que a dichas tierras se pasó a llamarlas El Infiernillo, en razón de existir hornos con fuegos permanentes, en los que se cocían ladrillos, tejas y botijas [...]" (Maza, 1990, p. 54). Sin embargo, no encontramos el documento de referencia.

⁹ El casco urbano, o sector "intramuros" de la ciudad incluía un radio de 3 cuadras "desde la plaza a los tres vientos, Sur, Norte, y Poniente". In: Actas Capitulares de Mendoza, 27 oct. 1810. AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 18, D 11, foja 1.



Cuadro 1. Talleres particulares localizados en documentos de la ciudad de Mendoza (1650-1778). Leyenda: * = la fecha del documento está incompleta ("17—"), de todos modos suponemos que sería de la década de 1770 o anterior, ya que, además de las referencias citadas menciona la propiedad de "[...] Francisco Zoza, con dos cañas bodega botijería, y dos viñas tierras (?), y otra botijería" (AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 37, D 46, foja 5v). Suponemos que esta propiedad podría ser la que Francisco Sosa y María Josefa Correas venden en 1771 o la que permutan en 1778, o ambas (se mencionan dos talleres).

(Continúa)

Año	Propietario(a)	Mención	Ubicación documento	Tipo documento
1650	Doña Inés de Aguilar, viuda del Capitán Juan Luis de Guevara	"Molino, horno de vasija, bodega, botijería, casería, corrales y huerta con su arboleda"	Draghi Lucero (1940, p. 208 y ss); Rusconi (1961, p. 295)	Solicitud de venta
1650	José de Villegas	"Una sala grande servía en la bodega... de botijería, con doce tinajas por cocer y dos pilotes y cincuenta botijas, todo por cocer"	Prieto (2000 [1997-1998], p. 153); Draghi Lucero (1940, p. 208)	Testamento e inventario de bienes
1657	Antonio Moyano Flores y Tomasina de Puebla y Salinas	"Y así mismo se le da botijería en sacón grande que corre de norte a sur con el horno de vasija y la mitad del patio de dicho horno..."	AGPM, Mendoza, Argentina. Protocolo 17, fojas 28-31	Carta de dote
1687	Andres Sanches Chaparro y Domingo Sanches Chaparro	"Primeramente un orno de botijas bueno y sano y un salon donde se asen dichas botijas"	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 266, D 2, foja 5v	El padre Agustín Chaparro, desiste del albaceazo de los finados Andres Sanches Chaparro y Domingo Sanches Chaparro
1689	Don Domingo Sanches Chaparro y Doña Eufrasia Videla	"[...] Sien quadras de tierras en la chacra donde tiene poblado su horno de botijas que tiene por cabecera la sequia de tabalque"	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 266, D 3, foja 10	Testamento e inventario de bienes
1694	Juan de Puebla Reynoso y María del Castillo	"[...] Un quarto de botijería [...] un horno de coser botija"	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 265, D 3, foja 44	Testamento e inventario de bienes
1716	Doña María de Arce Lucero	"[...] un horno pequeño de quemar botijas"	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 232, D 8, foja 136	Testamento e inventario de bienes
1739	Pedro López Bustos	"Un pedazo de viña, estancia y horno para fabricar botijas"	Padrón de Mendoza de 1739 (apud Espejo, 1936, p. 262)	Padrón
1739	Juan de Godoy	"Una viña de 9.000 plantas, casas, bodega, huerta de árboles, un horno de botijas, 2 molinos y 20 esclavos"	Padrón de Mendoza de 1739 (apud Espejo, 1936, p. 262)	Padrón
1748	Miguel de Arismendi	"Se puso por inventario una gradilla de cortar tejas" (foja 86) "Setenta y siete botijas breadas y estezadas para envasar el vino" (foja 139) "Dos hornos que todo está edificado en un sitio de media quadra de ancho [...]" (foja 176)	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 233, D 3	Testamento e inventario de bienes



Cuadro 1.

(Conclusión)

Año	Propietario(a)	Mención	Ubicación documento	Tipo documento
1760	Joseph Cardoso	“[...] Casa de mi vivienda, con el patio, con todo lo demás de oficinas que hay en él y <u>el horno de botijas</u> inclusive”	AGPM, Mendoza, Argentina. Protocolo 74, fojas 204-206	Testamento
1763	Melchor de Cárdenas	“[...] <u>Un horno de botijas</u> con su ranchón que sirve de <u>botijería</u> [...]”	AGPM, Mendoza, Argentina. Protocolo 79, folio 6	Testamento
1771	Francisco Sosa y María Josefa Correa	“Un sitio [...] <u>un horno de cocer botijas</u> , un majuelito con algunas cepas”	AGPM, Mendoza, Argentina. Protocolo 91	Venta de propiedad
1778	María Josefa Correa	“Un sitio [...] 9 higueras, 2 perales y <u>un horno chico de cocer botijas</u> ”	AGPM, Mendoza, Argentina. Protocolo 104	Permuta de propiedad
1760-1778*	Matías Barros	“[...] Con caza dos biñas medianas y <u>botigería</u> [...]”	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 37, D 46	Irrigación: nómina de vecinos para remate del río
1760-1778	Thomaza Villegas	“[...] Tres cazas y viñas y arboledas dos y <u>botijería</u> [...]”	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 37, D 46, foja 5v	Irrigación: nómina de vecinos para remate del río
1760-1778	Petrona Jofre	“[...] Con caza bodega y viña, guerta de arboleda, <u>botijería</u> y muchas cuadras de tierras [...]”	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 37, D 46, foja 5v	Irrigación: nómina de vecinos para remate del río
1760-1778	Pedro Correas	“[...] Caza bodega y viña y <u>botixeria</u> y tierras [...]”	AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 37, D 46, foja 5v	Irrigación: nómina de vecinos para remate del río



Figura 3. Localización de algunas referencias mencionadas en el texto. Leyendas: 1 = plaza principal de la ciudad de Mendoza; 2 = barrio del Infiernillo; 3 = Nuestra Sra. del Buen Viaje y hacienda La Cañada. Modificado del Plano topográfico... ([17--]).

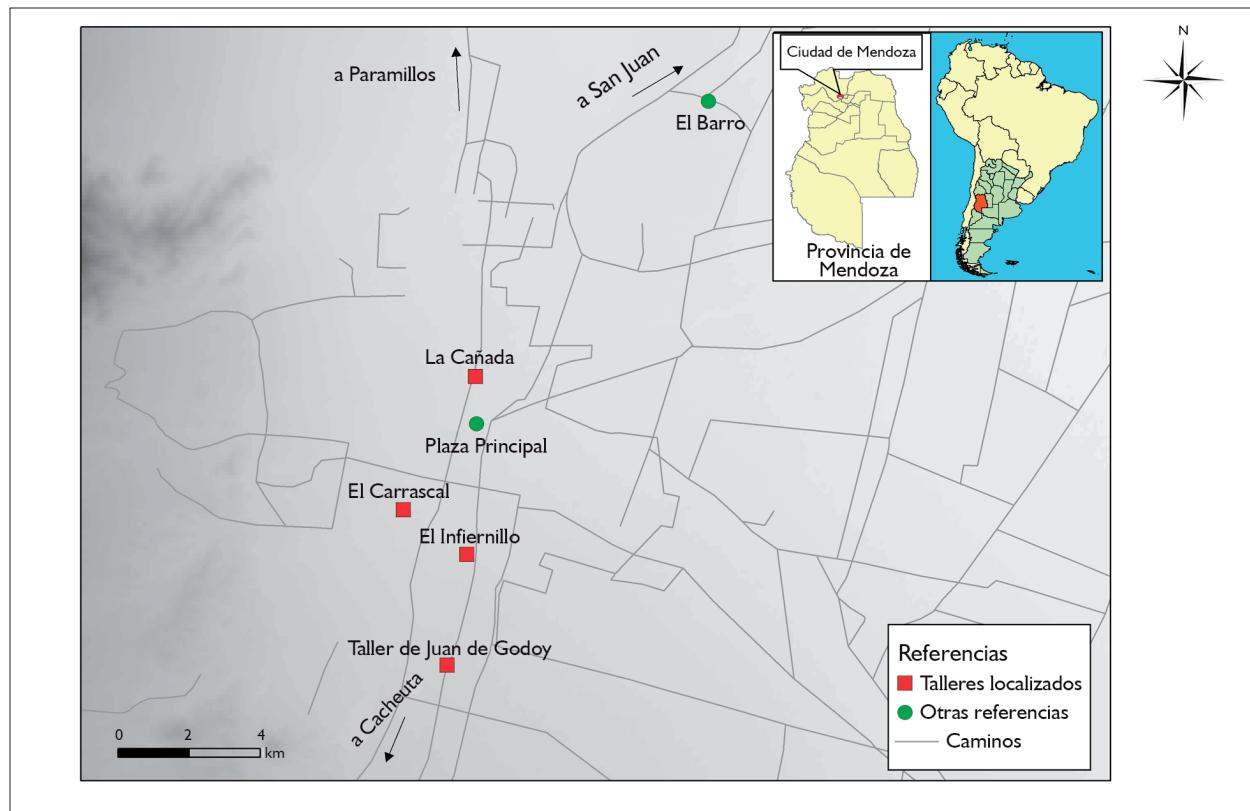


Figura 4. Plano del área metropolitana de Mendoza. Localización de talleres coloniales y otras referencias mencionadas en el texto. Fuente: Elaborado por los autores.

La mención documental más antigua es de 1650, sin embargo, el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas de Mendoza conserva una botija con la inscripción de una fecha de 1632¹⁰, y por estos mismos años el Cabildo protegía el suministro de arcilla para la producción en la ciudad (Junta..., 1631, p. 153). Ese tipo de recipientes era utilizado para la conservación de vino en las bodegas y, por sus dimensiones (Figura 5), suponemos su producción local.

Hasta el momento hemos reconocido dieciocho talleres de particulares y dos pertenecientes a órdenes religiosas entre 1650 y 1778. En general, no contamos

con datos suficientes para localizar espacialmente a los primeros, salvo el taller de Juan de Godoy que, según declaró en un padrón de bienes de 1739, funcionaba en un emprendimiento rural que contaba con molinos, viña, bodega y se ubicaba en la periferia de la ciudad, a unos 6,5 km hacia el sureste de la plaza principal (Figueroa, 2006)¹¹ (Figura 4). En tanto que el taller de Don Domingo Sanches Chaparro y Doña Eufrasia Videla “[...] tiene por cabecera la sequia de tabalque”¹², aunque sin mayores precisiones más que su localización en el sector extramuro, al este de la ciudad (Departamento de Guaymallén).

¹⁰ La tinaja tiene la siguiente inscripción: “19 de abril de 1632”. La asignación cronológica a la fecha de producción puede ser discutible, pero creemos que es la interpretación más razonable. Está ingresada en el inventario del museo como procedente “del convento de los Agustinos”.

¹¹ Analizando documentos más tardíos en su estudio sobre los molinos hidráulicos de Mendoza, Figueroa (2006, p. 9-10) concluye que “los datos sobre el canal activador (el futuro canal Tajamar) así como la distancia de la ciudad, nos permiten ubicarlo (al molino de Juan de Godoy) [...] en las proximidades del Barrio Batalla del Pilar de Godoy Cruz”.

¹² AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 266, D 3, foja 10 (Cuadro 1).

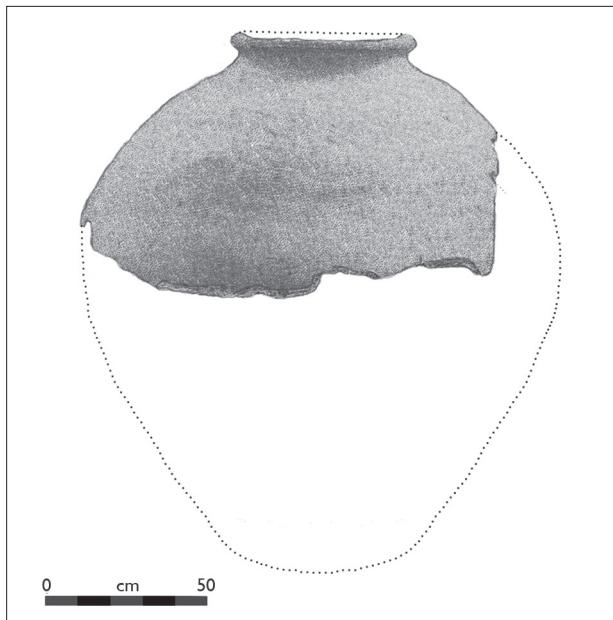


Figura 5. Tinaja conservada en el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Juan Cornelio Moyano (n. 741), con la inscripción "19 de abril de 1632". Dibujo: Juan Pablo Aguilar (CONICET).

Contamos con mayor información documental para conocer el funcionamiento y la localización de los que pertenecían a las órdenes religiosas. Uno de ellos era el de los jesuitas, que funcionaba en su hacienda de La Cañada, ubicada ocho cuadras al norte de la Plaza principal, sobre la calle del mismo nombre (actual Ituzaingó) (Figuras 2C, 3 y 4); el otro, el de los agustinos, se ubicaba en la hacienda El Carrascal, un poco más alejado de la Plaza, pero hacia el sur (Figuras 2D y 4).

La propiedad de la Compañía de Jesús les había sido donada en 1627, y fue ocupada en 1635. Los jesuitas fundaron allí la iglesia de Nuestra Señora del Buen Viaje, y junto a ella la hacienda de La Cañada (Figura 3). El inventario de bienes realizado luego de la expulsión de la orden de los dominios españoles en 1767 describe "una botijería de quarenta varas de largo de adove crudo, su

fábrica muy precaria" (Micale, 1998, p. 201), "ranchería" separada por un callejón de la bodega (Micale, 1998, p. 79), con su horno y aparejos (torno, banco de tornear). El documento menciona también a especialistas alfareros, los botijeros Mateo y Josep, probablemente esclavos africanos (aunque no se menciona la adscripción étnica) (Cuadro 2).

Éste es el único caso en que se describe la envergadura de la infraestructura del taller y sus herramientas. No se encontraron datos que permitan estimar la escala de producción de este taller, pero no parece haber tenido la importancia de la Ollería jesuita en la chacra también llamada La Cañada en Santiago de Chile (Prado Berlien et al., 2015).

Otra de las órdenes religiosas que se destacó por sus industrias durante la colonia fue la de San Agustín, que adquirió aun mayor importancia a partir de la expulsión de los jesuitas (Masini Calderón, 1972-1979). El taller de El Carrascal es el más reconocido en la historia regional, seguramente porque era el único produciendo a escala industrial durante el siglo XIX¹³. Aunque no se conoce la fecha en que habría comenzado a producir, hay datos de su funcionamiento hasta fines de ese siglo (Lemos, 1888).

En 1654 los agustinos construyeron su convento en la hacienda donada por Doña Mayor Carrillo de Bohórquez. La donación incluía casas, esclavos, chacra, quinta, viñedos y bodega (Masini Calderón, 1972-1979), por lo que es probable que la producción cerámica estuviera también ya en funcionamiento. De acuerdo con planos históricos, se ha localizado la propiedad en las afueras de la ciudad colonial, hacia el sur-oeste (Figuras 2D y 4)¹⁴. La zona en que se situó era propicia para la producción alfarera debido a la proximidad de una mina de arcilla (según Coria, 1988) y también por la posibilidad de acceso a otros recursos indispensables como el agua y el combustible (monte de carrascas, según Prieto; Willoud, 1986).

¹³ AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 144, D 5.

¹⁴ La referencia del plano es bastante ambigua, por las grandes dimensiones que al parecer tenía esta hacienda. Rusconi (1961) ubicó el taller en la esquina de las calles San Martín y Amigorena, Ponte y Prieto (comunicación personal) en las proximidades de esta localización.

Cuadro 2. Bienes de la Compañía de Jesús asociados a la producción de cerámica. Fuente: Elaborado por los autores.

Documento	Tipo de documento	Año	Propietario	Mención
Temporalidades de los Jesuitas (Micale, 1998, p. 182)	Inventario de bienes (foja 52)	1767	Compañía de Jesús	"Itten, un banco de tornear con su rueda"
Micale (1998, p. 201)	Inventario de bienes (foja 79)	1767	Compañía de Jesús	"Una botijería de quarenta varas de largo de adove crudo, su fábrica muy precaria" "Itten, un horno de botijas"
Micale (1998, p. 203)	Inventario de bienes (foja 82)	1767	Compañía de Jesús	"Itten, un torno mediano de hacer loza"
Micale (1998, p. 207)	Inventario de bienes (foja 83)	1767	Compañía de Jesús	"Matheo botijero de veinte y cinco años"
Micale (1998, p. 207)	Inventario de bienes (foja 88)	1767	Compañía de Jesús	"Jph. botijero de veinte y siete años"
Micale (1998, p. 235)	Inventario de bienes (foja 131)	1767	Compañía de Jesús	"Itten, un horno de botijas, con su botijería, demás correspondiente a este obraje"

Los textos históricos destacan la importancia de este taller en la industria mendocina (entre otros, Rusconi, 1941, 1961; Masini Calderón, 1972-1979; Coria, 1988), la cual se manifiesta también en la designación de la tipología cerámica colonial local con ese nombre, sin embargo la evidencia documental no permite sostener la prominencia de la producción del Carrascal sobre otros talleres durante su primera etapa de funcionamiento (segunda mitad del siglo XVII y siglo XVIII). La información sobre este taller, principalmente localización, técnicas y mano de obra, se menciona principalmente en documentos del siglo XIX.

TÉCNICAS

En los talleres locales se producían dos tipos de vasijas: 'botijas' y 'lozas', que se corresponden con los dos tipos funcionales que conservan las colecciones arqueológicas, respectivamente, grandes recipientes para almacenamiento y transporte ('olive jars', mencionadas en los documentos

como pipas, tinajas y botijas)¹⁵, y cerámica doméstica común, utilitaria y de servicio (cántaros, botijuelas, jarras, platos, lebrillos o barreños) (según la tipología local, elaborada a partir de las propuestas de Rusconi, 1961; Lister; Lister, 1974; Ness, 2015; entre otros).

La secuencia de producción y las técnicas aplicadas han sido estudiadas contrastando la información histórica con trabajos arqueológicos y arqueométricos (Ots et al., 2013; Bárcena; Ots, 2015). Particularmente, se reconocieron los siguientes procedimientos para la producción de los recipientes recuperados en contextos de los siglos XVII a XIX en La Arboleda (espacio rural del Valle de Uco; Figura 1) que corresponden a la categoría de 'vajilla doméstica' (cántaros, lebrillos, platos): preparación de una pasta a la que se agregan triturados como antiplásticos fragmentos de rocas volcánicas y otros minerales; modelado manual o por torno (a veces, combinados en la misma pieza); secado; primera cocción en atmósfera oxidante a bajas

¹⁵ Los estudios morfométricos de estas piezas pueden consultarse en los trabajos pioneros de Rusconi (1941, 1961), quien tuvo la posibilidad de medir y realizar un registro fotográfico de la colección más numerosa, ya que muchas de ellas no pueden ser localizadas en la actualidad. Integrando el registro de piezas completas de colecciones de museos y el registro fragmentario del trabajo arqueológico, esta caracterización está siendo completada con los trabajos de Ots y Gorriz (2007) y Zorrilla y Puebla (2010).



temperaturas (≤ 900 °C); aplicación de un vidriado de óxido de plomo ($\text{PbO}_2 + \text{Si}$) con pincel o por “inmersión en la suspensión”; última cocción entre 800 y 1.100 °C (en atmósfera variable) (Ots et al., 2013, p. 152). El análisis petrográfico sugiere la posibilidad de que estos recipientes hubieran sido producidos con materias primas del mismo Valle de Uco (Ots et al., 2013). En tanto que en el estudio de recipientes de almacenaje procedentes de contextos de los siglos XVIII y XIX de la ciudad de Mendoza (Santo Domingo), se observan los primeros pasos de la cadena operativa descripta, con una única cocción a bajas temperaturas (Ots et al., 2015).

En parte, esta secuencia contradice la descripción de algunas de las técnicas que se utilizaban en el taller del Carrascal durante el siglo XIX:

[...] algunos descendientes de los esclavos de San Agustín fabrican una loza¹⁶ sumamente grosera [...] modelan las piezas de barro arcilloso mezclado con arena, á la mano, ordinariamente, sin emplear el torno [...]. Dejan secar las piezas modeladas, las bañan por dentro con barniz de escoria de minas y las cuecen al horno (Lemos, 1888, p. 129).

Las escorias metálicas “impregnadas todavía [...] de plata, cobre y oro, reducidas a un polvo finísimo, servían para confeccionar un betún con que se bañan las piezas de esa loza” (Hudson, 1931, p. 76). De este modo, se obtenían vidriados de colores que “[...] no variaba(n) del negro, del rubio, del verdoso más o menos subido” (Hudson, 1931, p. 76).

Estas descripciones no se sostienen completamente con el análisis del registro arqueológico de La Arboleda.

Tampoco coincide la composición de los vidriados analizados, que más bien se ajusta a la receta de los plumbíferos comunes de tradición europea (Ots et al., 2013; Bárcena; Ots, 2015). La conjunción del análisis documental y arqueométrico de las técnicas que se conocían y utilizaban en la producción de cerámica en Mendoza (en la ciudad y también en el espacio rural) demuestra una gran diversidad tecnológica. Asimismo, se reconocen diferencias morfológicas y técnicas en el conjunto cerámico de colecciones arqueológicas y de museos.

Algunos estudios asocian la estandarización de formas y volúmenes a la producción especializada (entre otros, Feinman et al., 1981). La producción de vinos a una escala superior a la doméstica exige la estandarización de los volúmenes de las vasijas para poder controlar la escala de producción. Sin embargo, en las colecciones arqueológicas de Mendoza se identifica un amplio rango de tamaños y una baja estandarización tanto entre las tinajas de transporte, como entre las pipas o tinajas de conservación, ya que las pocas que se conservan son de tamaño y forma muy variables¹⁷.

Con respecto a las técnicas de cocción, los documentos sólo informan sobre la presencia de hornos “de vasija” o “para fabricar botijas” y sólo en un caso se distingue tamaño (“horno pequeño de quemar botijas”) (Cuadro 1), pero sin precisiones tipológicas o del funcionamiento de estos hornos que nos permitan conocer las técnicas y las condiciones de cocción. Suponemos, sin embargo, que se refieren a los hornos de corriente ascendente como los que se utilizaban entonces en otros talleres coloniales (Rice, 2010; Hernández

¹⁶ Para los esclavos de San Agustín se distinguen entre los oficios el de “botijero” del de “locero”. In: AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 144, D 5. Esta distinción haría referencia a la especialización en la producción de grandes contenedores, en el primer caso, y de vajilla, en el segundo.

¹⁷ Las colecciones de los museos regionales no son suficientemente numerosas ni morfológicamente diversas, por lo que no permiten establecer estándares morfológicos precisos, además de que excepcionalmente cuentan con datos de los contextos arqueológicos de recuperación de las piezas (lugares de procedencia, cronología). A partir de la descripción métrica de Rusconi (1941, 1961) establecemos el rango de capacidad para las pipas (500-1.000 litros) y para las tinajas (100-400 litros) (Ots; Gorri, 2007), muy amplio a pesar de que en los inventarios, dentro de cada propiedad, se mencionan vasijas que tienen la misma capacidad. Un caso excepcional son las tres tinajas conservadas en el Museo del pasado cuyano, que tienen similar tamaño. Estas vasijas no tienen datos cronológicos ni de procedencia.



Sánchez, 2012), que permitían un mayor control de la temperatura que las hogueras que se utilizaban en la tradición alfarera indígena. No se requirieron, de todos modos, temperaturas mucho más altas que las que se utilizaron para la cocción de la cerámica prehispánica (≤ 900 °C; Ots; Cahiza, 2016) ya que no parecen haber alcanzado más de 1.100 °C (Ots et al., 2015).

Seguramente las hogueras a cielo abierto, el modo de cocción más antiguo y expeditivo, continuaron utilizándose entre quienes no contaban con esta infraestructura, como describió John Miers en su paso por Mendoza en 1819. La arcilla traída de los cerros próximos a la ciudad era amasada y moldeada, “siendo luego horneada en un pozo hecho en el piso, dentro del cual es introducido el combustible [...]” (Miers, 1826, p. 157).

AGENTES Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN

El estado era propietario y adjudicaba el acceso a las materias primas principales: la cantera de arcilla, las minas. Los propietarios de los talleres eran españoles, pero la mano de obra, los productores, eran indígenas y esclavos, especialistas alfareros y, en todos los casos, hombres. En Mendoza no se encontraron referencias a alfareros de origen europeo, al contrario de lo documentado, por ejemplo, en Santiago donde los curas estaban al frente del taller capacitando a los indígenas como oficiales (P. Francisco Enrich apud Prado Berlien et al., 2015).

La tecnología descripta para la producción de cerámica en Mendoza durante la colonia es principalmente de tradición europea: las muy extendidas

y ubicuas *earthenware*, que, salvo sutiles diferencias de diseño, se encuentran en todo el imperio español. En los contextos de consumo y descarte de estos materiales, en la ciudad de Mendoza y en el Valle de Uco, estas cerámicas se encuentran asociadas a las indígenas (Viluco): en ocasiones no es posible distinguir fragmentos que podrían corresponder a cerámicas europeas o indígenas, ya que comparten algunos atributos tecnológicos esenciales, como ciertas técnicas de manufactura (levantado manual y alisados superficiales) y condiciones de cocción (atmósfera oxidante). En algunas piezas de tradición indígena se reconocen atributos tecnológicos incorporados, colonizados, como el uso del torno y la adaptación de formas europeas en platos y jarras (entre otros, Prieto Olavarría; Chiavazza, 2009).

Los alfareros indígenas que trabajaban en los talleres de los vecinos españoles¹⁸, producían cerámica de estilo tecnológico indígena y europeo. Algunas técnicas se adaptaron y se incorporaron otras nuevas, principalmente el levantado con torno, el control de la temperatura en hornos de corriente ascendente y el manejo de otros minerales y otras técnicas para producir vidriados.

Si bien no tenemos certeza de que hubiera especialización artesanal durante la etapa prehispánica local, hemos identificado indígenas alfareros especializados durante la colonia, ‘oficiales’ y ‘maestros’ botijeros, que gozaban de cierta autonomía y ventajas en su condición social y económica¹⁹. Estas referencias corresponden a encomiendas tardías (la tercera etapa dentro del proceso

¹⁸ Entre otras referencias que comentaremos más adelante: “[...] las botijas que se han de hacer con los indios botijeros que tiene [...]” (Documento de 1624 apud Draghi Lucero, 1993, p. 115).

¹⁹ Estas categorías para distinguir jerarquías entre los ceramistas se utilizan a pesar de que no se conoce la existencia de gremios o cofradías que regularan la actividad de los artesanos en Mendoza: “Luis [...] (de profesión) botijero (de la encomienda de Antonio Moyano)”; “Jacinto botijero [...] (de la encomienda del Cap. Diego Gómez) ha servido al Sgto. mayor Juan de Lemos 3 años en hacerle botijas” (in: Visitas a las encomiendas de la jurisdicción de Mendoza, 11 dez. 1691. AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 29, D 6). Estos vuelven a ser mencionados en la visita de 1693, junto a otros ‘botijeros’: “Miguel [...] hasta la fecha de esta (visita) ha servido diez y ocho meses y este tiempo ha ganado a razón de cuarenta y tres pesos fuera de tributo por ser oficial de botijas”; “Jacinto [...] ha servido hasta la fecha desta 17 meses [...] y en este tiempo ha ganado a razón de 45 pesos por año fuera de tasa y tributo que paga por ser mro. botijero” (in: Visita a los indios de la encomienda de Diego Gómez Pardo, 29 jul. 1693. AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 29, D 5, fojas 27v y 28v).



de evolución de la encomienda, 1670-1730, distinguida por Prieto, 2000 [1997-1998]), cuando se podía acceder al trabajo indígena, además, mediante el régimen de administración por depósito o por concertación (conchavo) (Prieto, 2000 [1997-1998]).

También participó la población esclava en estas tareas, “un negro angola llamado Cristóbal, oficial botijero [...]” y un indígena²⁰ trabajaban en la propiedad de Antonio Moyano Flores y Tomasina de Puebla y Salinas en la segunda mitad del siglo XVII. Aunque se mencionan algunos casos particulares, la mano de obra esclava principalmente se utilizó en los talleres de El Carrascal y La Cañada, adquiriendo más importancia al ir disminuyendo la mano de obra indígena. Al contrario de lo que se ha podido identificar en otros lugares (entre otros, en Buenos Aires y Santa Fe La Vieja; Schávelzon, 1999; Ceruti, 2012), no se han reconocido en la cerámica de Mendoza los atributos técnicos que puedan asignarse a las tradiciones alfareras africanas.

En El Carrascal, en 1808, 24 esclavos se dedicaban a esta actividad, de los cuales 3 eran “botijeros” y 21, “loceros”²¹, y a fines de este siglo, “[...] algunos descendientes de los esclavos de San Agustín” (Lemos, 1888, p. 129) mantenían este emprendimiento. Desde finales del siglo XVIII éste era el único taller que estaba produciendo en la ciudad a nivel industrial para proveer contenedores a las bodegas. Los alfareros adquirieron cierta autonomía gracias al monopolio de la actividad, compartiendo “una semana de trabajo para el convento y otra para ellos”²². A pesar de que ya era abundante el consumo de loza importada en la ciudad (Chiavazza et al., 2003) por lo cual la producción local de cerámica doméstica había decaído, un “número considerable de

familias pobres sujetas hoy a la mayor miseria” continuaban produciendo en 1796 “alfarería ordinaria, que está reducida a lebrillos, o barreños que todavía llevan a Buenos Aires” (Draghi Lucero, 1940, p. 192).

A pocos años de las experiencias libertarias de los esclavos de Mendoza, concretadas en un levantamiento en 1812 en el marco del proceso revolucionario (Bragoni; Morales, 2016), los alfareros de El Carrascal demuestran su capacidad de agencia y resistencia, con las consecuentes pérdidas denunciadas por los productores vitivinícolas.

[...] en cuanto a los tratos que ellos tienen por ser los únicos que fabrican tinajas y botijas y que la necesidad nos pone en la precisión de tratar con ellos, de donde nos resulta el tener que perder regularmente el dinero que se les adelanta porque para cumplir son esclavos, y no hay quien les obligue, pero para tratar sí que son libres [...]²³.

Los padrones (o censos) de fines del siglo XVIII y principios del XIX registran en algunos casos los oficios, entre los cuales no hay referencias a alfareros, y ya aparecen algunos “toneleros”²⁴. La tonelería se consolidó como actividad subsidiaria de la industria vitivinícola a partir de la segunda mitad del siglo XIX (Pérez Romagnoli, 2008), sin embargo desde principios de este siglo el uso de toneles en reemplazo de los contenedores de cerámica ya estaba bastante extendido²⁵.

MODELO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CERÁMICA COLONIAL DE MENDOZA

Hasta avanzado el siglo XIX, en Mendoza y en el resto de los centros productores vitivinícolas de Sudamérica, el proceso de fabricación de cerámica estuvo íntimamente

²⁰ AGPM, Mendoza, Argentina. EC, protocolo 17, foja 28v, 24 feb. 1657; AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 29, D 5 y 6.

²¹ AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 144, D 5.

²² AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 144, D 5.

²³ AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 144, D 5.

²⁴ Toneleros: Nicolás Pérez, en el Padrón del Cuartel n. 6; Anselmo Gómez, Cuartel n. 24; Juan José de Olivera, Cuartel n. 2. In: Censo de 1814. AGPM, Mendoza, Argentina. EI, C 13, varios documentos.

²⁵ Almandos Hilario contra Roberto Albino sobre composición de unas pipas. 1807. AGPM, Mendoza, Argentina. EC, C 1, D 299.



relacionado con esta industria y con sus cambios, ya que la mayoría de los recipientes contenedores para producción, almacenamiento y transporte de vino eran de este material. Este proceso incluyó la producción de vajilla doméstica, ya que ésta se fabricó en los mismos talleres que la cerámica demandada por las bodegas.

La provincia de Mendoza goza de prestigio internacional por la calidad y el nivel de producción de vinos. Sin embargo, esta actividad económica recién adquirió importancia cuando el polo vitivinícola sudamericano se desplazó desde Perú (Ica, Pisco, Moquegua, siglos XVI-XVIII) a Chile (Valle central, Coquimbo, Concepción, siglo XVIII) y finalmente a Mendoza (fines del siglo XIX y XX) (Lacoste, 2004). La producción vitivinícola había comenzado en esta provincia trasandina del reino de Chile con las primeras instalaciones españolas en el siglo XVI, y muy temprano se introdujo en el mercado interno del río de la Plata, exportando vino y aguardientes a Tucumán y Córdoba, y luego a Santa Fe y Buenos Aires (Coria, 1988).

La organización de la producción de cerámica durante la colonia puede sintetizarse en, al menos, dos modelos, de acuerdo con el desarrollo económico y social de la provincia. Durante la etapa de economía de subsistencia (1561-1610) (Prieto, 2000 [1997-1998]), la escasa población de Mendoza satisfizo la necesidad de cerámica común produciéndola en talleres anexos a las dependencias domésticas, utilizando hogueras, levantando hornos sencillos de baja temperatura²⁶, o aprovechando la infraestructura edificada con otra funcionalidad (la producción de ladrillos y tejas). La producción de cerámica era una actividad accesoria, necesaria para la manufactura de artefactos para la conservación y el transporte de productos vitivinícolas, pero también para otros de uso cotidiano, doméstico, inaccesibles a través del mercado. La encomienda proporcionó a los propietarios de las

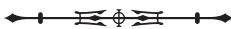
haciendas mano de obra calificada, que se va especializando en nuevas técnicas de producción, de acuerdo a la demanda de los pobladores europeos.

Otro modelo de producción puede distinguirse a partir de 1630, con mayor intensidad a partir de 1650. El crecimiento de la población y el incremento de las haciendas vitivinícolas intensificaron la demanda de estos bienes frágiles que exigían constante reacondicionamiento y remplazo. Durante la primera de estas décadas se establecieron regulaciones para la extracción de materia prima, lo que sugiere un uso frecuente de las fuentes. A partir de entonces se registran, además, datos directos de producción de grandes contenedores. En tanto que a partir de la década de 1650 es frecuente la mención de talleres que estarían funcionando desde años previos.

Dos tipos de talleres funcionaron durante los siglos XVII y XVIII, a partir de la etapa de economía de mercado (Prieto, 2000 [1997-1998]). El primer tipo, asociado a las actividades proto-industriales y productivas de las haciendas vitivinícolas de particulares. Éstos producían la cerámica necesaria para el autoabastecimiento de las mismas bodegas y para la distribución del vino, el aceite y otros productos. El segundo tipo corresponde a los talleres de las órdenes religiosas, entre los que distinguimos los casos de La Cañada (jesuitas) y El Carrascal (agustinos).

El taller de La Cañada seguramente tuvo una función destacada en el marco de los emprendimientos económicos de los jesuitas, quienes poseían grandes propiedades agropecuarias en la provincia, con cuyo funcionamiento se relacionaba la producción y la distribución de cerámica de su propio taller. Estas actividades económicas se extendían asimismo en un amplio circuito que conectaba los colegios y las haciendas de todo el territorio del Río de La Plata y, en el caso de Mendoza, conectaba también con Chile central, a donde era vendido el ganado que engordaban los potreros del

²⁶ En comparación con las temperaturas documentadas para otros centros de producción coloniales, que rondaban los 1.300 °C (Hernández Sánchez, 2012).



Valle de Uco. Entre la década de 1620 y la expulsión en 1767, los jesuitas fueron propietarios de casi la totalidad del Valle de Uco (entre otros, Micale, 1998), en la periferia sur de la ciudad. Por el momento, no podemos asegurar que hubieran talleres funcionando en estas haciendas, ya que la información sólo se relaciona con el manejo ganadero y otras actividades rurales (Micale, 1998). El análisis petrográfico de cerámica de la estancia La Arboleda, sin embargo, sostiene la posibilidad de que se estuvieran utilizando materias primas locales (microregionales) (Ots et al., 2013), lo que podría sostener la hipótesis de producción en el mismo Valle, además de la que circulaba desde el taller de la ciudad.

En cambio, el taller de los agustinos, además de la producción para el autoabastecimiento de la hacienda El Carrascal, funcionó a nivel especializado y a gran escala²⁷, satisfaciendo las demandas de otras bodegas de la ciudad. Debido a estas circunstancias, la escala de producción de ambos talleres (para distribución en una amplia red de propiedades de la misma Orden en el primer caso, para abastecimiento de las bodegas de la ciudad en el segundo) era mayor que la de los talleres particulares, los que asimismo requerían del suministro del taller de los agustinos en muchos casos.

La descripción de la infraestructura asociada con la producción de cerámica se asemeja a la de sitios como los del valle de Moquegua, en Perú, donde P. Rice y colaboradores realizaron el estudio más completo que conocemos sobre la industria vitivinícola y la producción de cerámica colonial en Sudamérica. Allí se identificaron hornos y grandes recintos de altas paredes de adobe con techo de caña donde se almacenaban las tinajas, parcialmente enterradas para asegurar la fermentación y la conservación de vino (Rice; Smith, 1989; Rice, 2010). Un trabajo temprano sobre la bodega mendocina

describe para nuestra región una infraestructura similar para la producción y conservación del vino (Draghi Lucero, 1948).

La organización de estos emprendimientos se ha asemejado en otros espacios americanos a la de las villas romanas y las haciendas españolas a partir del modelo de “producción propietario” (*estate production*) (Peacock; Williams, 1986 apud Rice, 2010) o en términos microeconómicos de “integración vertical hacia atrás” (Rice, 2010, p. 52-53), caracterizado por el propio control de la producción y el abastecimiento de bienes y servicios necesarios para el mantenimiento de la hacienda, la producción vitivinícola y la distribución del producto, entre ellos los contenedores cerámicos. En esta categoría se incluye la producción de subsistencia, para satisfacer las propias necesidades, que caracteriza la etapa temprana en Mendoza, pero también la producción especializada de la siguiente etapa, que abastece tanto la demanda doméstica como la del mercado, y está en manos tanto de artesanos adscriptos a la propiedad (indios de la propia encomienda, esclavos) como de especialistas contratados (Figura 6).

A principios del siglo XIX la circulación de vinos mendocinos en el mercado interno del Virreinato del Río de la Plata (creado en 1776) se había consolidado, y la demanda de estos bienes para el abastecimiento de las bodegas de la ciudad era crítica. Aunque para entonces las vasijas vinarias comienzan a reemplazarse por toneles de madera, la producción de botija y de vajilla continúa durante la época republicana, reducida a algunos descendientes del taller de los agustinos y a los sectores populares. Igualmente, su consumo se restringe a estos mismos sectores sociales y a los espacios rurales, en donde siguieron en uso en las casas de las fincas hasta el siglo XX (documentado por ejemplo por Rusconi, 1961).

²⁷ Utilizamos el concepto de ‘especialización’ para distinguir a quienes se dedicaron a esta actividad de un modo exclusivo, por oposición a un modo de producción ‘doméstico’, accesorio de otras actividades. Entendemos que la referencia documental a ‘botijeros’, ‘olleros’, ‘maestros’, ‘oficiales’ sustenta esta especialidad. El concepto usado aquí de ‘gran escala’ se refiere a un nivel de producción que excede al que requiere la demanda de la unidad doméstica o productiva.



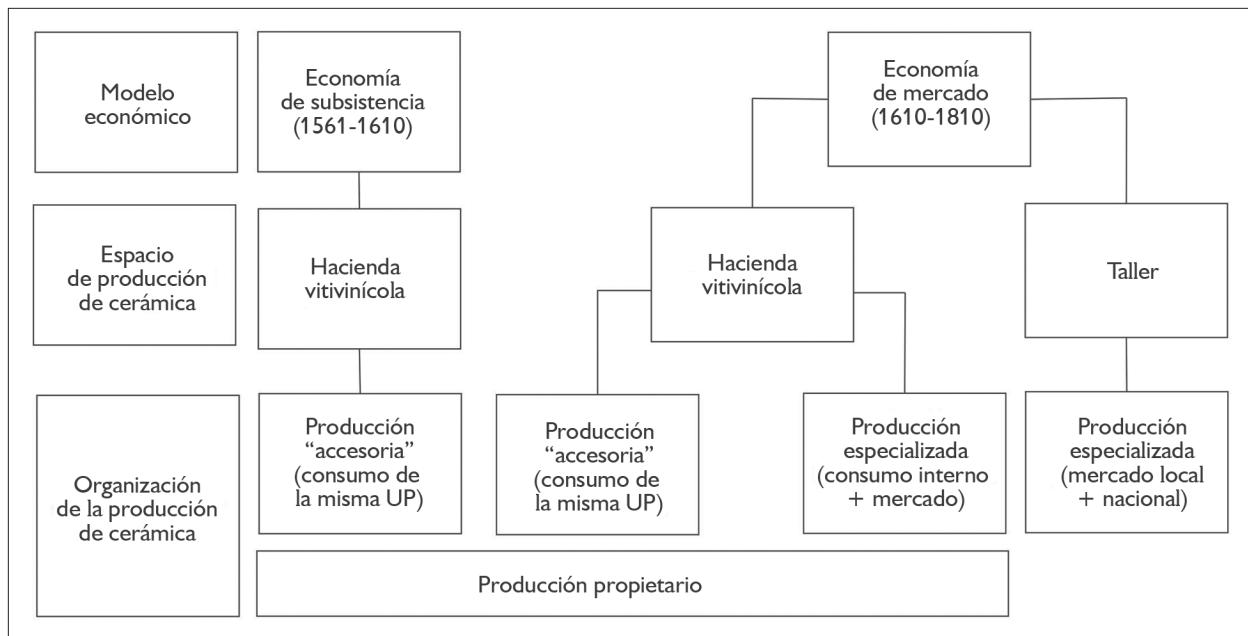


Figura 6. Modelo de la organización de la producción de cerámica colonial en Mendoza. Fuente: Elaborado por los autores.

CONCLUSIONES

Los datos discutidos demuestran la importancia de la fabricación de cerámica en Mendoza durante el período colonial, a pesar de que no hubo aquí un centro productor de las dimensiones ni de la calidad de otras colonias americanas (en cuanto a la producción de imitaciones de las mayólicas europeas, vg. en Puebla, Panamá, Lima); ni regulaciones gremiales de la actividad de los artesanos.

Aunque la información es fragmentaria, hemos podido reconstruir la cadena operativa y aspectos que nos permitieron proponer un modelo de la organización de la producción de cerámica colonial en Mendoza que sostiene nuestra hipótesis inicial de gran diversidad dentro del denominado estilo 'Carrascal'.

Con respecto a las fuentes de materias primas, si bien los datos documentales hacen referencia a materiales de una misma procedencia cercana a la ciudad, los análisis arqueométricos muestran una gran diversidad composicional, que podría atribuirse a distintos factores, entre ellos al uso de distintas fuentes, o a aspectos tecnológicos (distintas

'recetas' de diferentes agentes productores, condiciones de cocción etc.).

Según el registro documental, la expectativa es encontrar en el registro arqueológico atributos de distintas tradiciones tecnológicas definidas por distintos *habitus* o 'modos de hacer' cerámica de los alfareros indígenas, africanos y europeos: variabilidad de las técnicas y de las destrezas de los alfareros, diferentes criterios de los maestros y oficiales etc. El desafío de los futuros trabajos arqueológicos e históricos es poder reconocer en la cultura material esa variedad.

Estos avances sugieren una revisión de la tipología Carrascal para referirse a la cerámica de producción local de tradición europea, que permita distinguir la diversidad de producciones durante la colonia. El taller del Carrascal estuvo en actividad desde el siglo XVII hasta fines del XIX, produciendo en principio junto a otros talleres, y convirtiéndose finalmente en el centro de producción industrial que abastecía a otros espacios productivos de la provincia, tanto para el uso local en las bodegas, como para el transporte de vino y de los mismos recipientes. Sin embargo, durante los siglos XVII y XVIII, la expectativa

para el registro arqueológico es de mayor diversidad tecnológica, ya que entonces funcionaron múltiples centros de producción para consumo de las mismas haciendas de las que eran accesorios.

La agenda de futuras investigaciones debe contemplar la posibilidad de establecer patrones de diversidad formal dentro de un mismo tipo y la estandarización de las dimensiones, además de ampliar los estudios arqueométricos y cronológicos.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo se ha realizado dentro del proyecto "Tecnolonial. Impacto tecnológico en el nuevo mundo colonial. Aculturación en Arqueología y Arqueometría cerámica", código HAR2016-75312-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Algunos aspectos de este trabajo fueron discutidos con Facundo Rojas, María del Rosario Prieto, J. Roberto Bárcena y Osvaldo Sironi, a quienes agradecemos su colaboración.

REFERENCIAS

BÁRCENA, Joaquín Roberto; OTS, María José. Archaeological characterization of colonial pottery from Mendoza city and surroundings. Production, distribution and consumption contexts in the Spanish empire periphery in South America (16th and 17th centuries). In: BUXEDA I GARRIGÓS, Jaume; MADRID I FERNÁNDEZ, Marisol; IÑÁNEZ, Javier G. (Ed.). **Global pottery**: historical archaeology and archaeometry for societies in contact. Londres: Archaeopress, 2015. p. 133-144. (British Archaeological Reports, 2761).

BARROS ARANA, Diego. **Historia jeneral de Chile**. Capítulo XXV. Santiago: Rafael Jover Editor, 1886. tomo VII.

BRAGONI, Beatriz; MORALES, Orlando Gabriel. Libertad civil y patriotismo en el Río de la Plata revolucionario: la experiencia de los esclavos negros en la provincia de Cuyo, 1812-1820. **Historia y Sociedad**, Medellín, n. 30, p. 131-167, 2016. DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n30.52537>.

CERUTI, Carlos. Esclavos negros en Santa Fe La Vieja. **Anuario de Arqueología**, Santa Fe, n. 4, p. 29-38, 2012.

CERUTI, Carlos. Evidencias del contacto hispano-indígena en la cerámica de Santa Fe La Vieja (Cayastá). **Revista América**, Santa Fe, n. 17, p. 13-36, 2004-2005.

CHIAVANZA, Horacio; PUEBLA, Lorena; ZORRILLA, Valeria. Estudios de los materiales cerámicos históricos procedentes del área fundacional de la Ciudad de Mendoza. **Noticias de Antropología y Arqueología**, p. 1-56, 2003. Disponible en: <<http://bdigital.uncu.edu.ar/2703>>. Acceso en: feb. 2012.

CIRVINI, Silvia Augusta; MANZINI, Lorena. El paisaje vitivinícola. Identificación y caracterización. Mendoza, Argentina. **Revista de Historia Americana y Argentina**, Mendoza, v. 47, n. 1, p. 101-131, 2012.

COBOS, Daniel; LENZANO, Luis. **Mapa minero de la provincia de Mendoza**. Mendoza: Diario Los Andes, 1988. (Suplemento Especial).

COLL CONESA, Jaume. La producción cerámica medieval. Un balance entre el mundo islámico y el feudal. El caso del área valenciana. In: GARCÍA PORRAS, Alberto (Ed.). **Arqueología de la producción en época medieval**. Granada: Alhulia, 2013. p. 209-258.

CORIA, Luis. **Evolución económica de Mendoza en la época colonial**. Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cuyo, 1988.

COSTIN, Cathy Lynne. The use of ethnoarchaeology for the archaeological study of ceramic production. **Journal of Archaeological Method and Theory**, v. 7, n. 4, p. 377-403, 2000.

DOBRES, Marcia-Anne; HOFFMAN, Christopher F. Social agency and the dynamics of prehistoric technology. **Journal of Archaeological Method and Theory**, v. 1, n. 3, p. 211-258, 1994.

DRAGHI LUCERO, Juan. **Cartas y documentos de Mendoza**. Mendoza: Ed. Cultural, 1993.

DRAGHI LUCERO, Juan. La bodega mendocino-sanjuanina durante la primera época colonial. **Revista de la Sociedad de Historia y Geografía de Cuyo**, Mendoza, v. 2, p. 213-220, 1948.

DRAGHI LUCERO, Juan. Revelaciones documentales sobre la economía cuyana durante la época colonial. **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**, Mendoza, v. 16, p. 189-249, 1940.

ESPEJO, Juan Luis. Padrón de Mendoza de 1739. **Revista de la Junta de Estudios Históricos**, Mendoza, t. 3, p. 259, 1936.

FEINMAN, Gary M.; UPHAM, Steadman; LIGHTFOOT, Kent G. The production step measure: an ordinal index of labor input in ceramic manufacture. **American Antiquity**, v. 46, n. 4, p. 871-884, Oct. 1981. DOI: <http://dx.doi.org/10.2307/280113>.

FIGUEROA, Paola Raquel. Los molinos hidráulicos en Mendoza (Argentina) durante el período colonial (siglos XVI, XVII y XVIII). **Universum**, Talca, v. 21, n. 1, p. 28-47, 2006. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762006000100003>.

GARCÍA ROSELLÓ, Jaume. Cadena operativa, forma, función y materias primas. Un aporte a través de la producción cerámica Mapuche. **Relaciones**, Buenos Aires, n. 34, p. 123-148, 2009.



HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Gilda. **Ceramics and the Spanish conquest**: response and continuity of indigenous pottery technology in Central México. Leiden/Boston: Brill, 2012.

HUDSON, Damian. **Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo**. Mendoza: Editorial "Revista Mendocina de Ciencias", 1931.

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA. **Actas capitulares de Mendoza**. Mendoza: Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 15 feb. 1631. t. II.

LACOSTE, Pablo. La hacienda vitivinícola (Mendoza y San Juan, siglo XVIII). **Universum**, Talca, v. 22, n. 1, p. 152-185, 2007. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762007000100011>.

LACOSTE, Pablo. La vid y el vino en América del Sur: el desplazamiento de los polos vitivinícolas (siglos XVI al XX). **Universum**, Talca, v. 19, n. 2, p. 62-93, 2004. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762004000200005>.

LEMONNIER, Pierre. **Elements for an anthropology of technology**. Ann Arbor: Museum of Anthropology/University of Michigan, 1992. (Anthropological Papers, 88).

LEMOS, Julio. **Mendoza, memoria descriptiva de la provincia por obra mandada a ejecutar por el Exmo. Gobierno de la provincia para concurrir a la Exposición de París de 1889**. Mendoza: Los Andes, 1888.

LISTER, Florence Cline; LISTER, Robert H. **A descriptive dictionary for 500 years of Spanish-tradition ceramics (13th through 18th centuries)**. Manitoba: The Society for Historical Archaeology, 1976. (Special Publication Series, 1).

LIZÁRRAGA, Fray Reginaldo. Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile, para el Exmo. Señor Conde de Lemos y Andrada, Presidente del Consejo Real de Indias. **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**, v. 8, n. 19-20, p. 200-213, 1937 [1580-1596].

MARTÍNEZ, Pedro Santos. **Historia económica de Mendoza durante el Virreinato (1776-1810)**. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo; Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1961.

MASINI CALDERÓN, José Luis. Aspectos económicos y sociales de la acción de los Agustinos en Cuyo (siglos XVII, XVIII y XIX). **Revista de Historia Americana y Argentina**, n. 17-18, p. 69-98, 1972-1979.

MAZA, Juan Isidro. **Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas**. Buenos Aires: Fundación Banco de Boston, 1990.

MICALE, Adriana. Patrimonio económico de la Compañía de Jesús en Mendoza (1608-1767): aportes para su estudio. Temporalidades de los jesuitas. In: SCHÁVELZON, Daniel (Coord.). **Las ruinas de San Francisco (ex jesuitas)**: arqueología e historia. Mendoza: Municipalidad de la Ciudad de Mendoza/Ed. Tintar, 1998. p. 103-247.

MIERS, John. **Travels in Chile and La Plata, including accounts respecting the Geography, Geology, Statistics, Government, Finances, Agriculture, Manners and Customs and the Mining operations in Chile collected during a residence of several years in these countries**. London: Baldwin, Creadock and Joy Ed., 1826. v. 1.

NELSON, Margaret. The study of technological organization. **Archaeological Method and Theory**, v. 3, p. 57-100, 1991.

NESS, Kathryn L. Classification systems with a plot: vessel forms and ceramic typologies in the Spanish Atlantic. **International Journal of Historical Archaeology**, v. 19, n. 2, p. 309-333, 2015. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/s10761-015-0290-9>.

ORQUERA, Luis Abel; HORWITZ, Victoria D. (Comp.). **Clásicos de teoría arqueológica contemporánea**. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2007.

OTS, María José; CAHIZA, Pablo A. Archaeometric approaches to the functionality of combustion structures (CS) from Central Western Argentina. In: STOVEL, Emily; DE LA FUENTE, Guillermo (Ed.). **Vessels explored**: applying archaeometry to South American ceramics and their production. Londres: Archaeopress, 2016. p. 77-87. (British Archaeological Reports).

OTS, María José; BUXEDA I GARRIGÓS, Jaume; MADRID I FERNÁNDEZ, Marisol; KILIKOGLU, Vassilis; BÁRCENA, J. Roberto. Las producciones coloniales de Mendoza. Primeros resultados arqueométricos. In: CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA, 6., 2015, Mendoza. **Resúmenes...** Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 2015. p. 108-109.

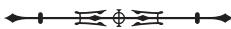
OTS, María José; CAROSIO, Sebastián; BÁRCENA, Joaquín R. Caracterización arqueométrica y tecnología de producción de la cerámica vidriada de Mendoza. **Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana**, Buenos Aires, n. 7, p. 131-158, 2013.

OTS, María José; GORRIZ, Nancy. Aportes para la caracterización tecnitológica de la cerámica colonial del Área Fundacional de la ciudad de Mendoza. In: OLIVA, Fernando; DE GRANDIS, Nélida; RODRÍGUEZ, José (Comp.). **Arqueología Argentina en los inicios de un nuevo siglo**. Rosario: Laborde, 2007. v. 1, p. 403-412.

PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo. **Los guardianes de Baco**: artesanos toneleros e industrias de recipientes de vino en Mendoza y San Juan, Argentina (1885-1930). Rosario: Prohistoria Ediciones, 2008.

PLANO TOPOGRÁFICO de la ciudad de Mendoza: fundada a fines del año de 1560 de orden de Dn. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, y presidente del Reyno de Chile, de resultados de haber terminado en dicho año con la batalla de... [S.I.: s.n.], [17--]. 1 planta ms. 42,5 x 53,6 cm en f. 46 x 59,6. Disponible en: <<https://bdlb.bn.gov.br/acervo/handle/123456789/14854>>. Acceso en: 15 oct. 2016.

PONTE, Jorge Ricardo. **Mendoza, aquella ciudad de barro**. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVII hasta nuestros días. Mendoza: Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, 1987.



PRADO BERLIEN, Claudia; GÓMEZ ALCORTA, Alfredo; OCARANZA BOSIO, Francisco. La producción alfarera en la ollería de los jesuitas de Santiago, Chile (siglos XVII-XVIII). **Trabajo y Sociedad**, Santiago del Estero, n. 24, p. 249-265, 2015.

PRIETO, María del Rosario. Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del Reino de Chile: la provincia de Cuyo en el siglo XVII. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. **Anales de Arqueología y Etnología**, Mendoza, n. 52-53, p. 18-366, 2000 [1997-1998].

PRIETO, María del Rosario; WILLOUD, Carlos. Consecuencias ambientales derivadas de la instalación de los españoles en Mendoza en 1561. **Cuadernos de Historia Regional**, Luján, v. 6, n. 2, p. 3-35, 1986.

PRIETO OLAVARRÍA, Cristina; CASTRO DE MACHUCA, Brígida; PUEBLA, Lorena. Vitroclastos en la Cerámica Viluco. Estudios petrográficos en la cerámica Viluco y Colonial del norte de Mendoza. **Boletín del Laboratorio de Petrología y Conservación Cerámica**, Catamarca, v. 2, n. 2, p. 1-8, 2010.

PRIETO OLAVARRÍA, Cristina; CHIAVANZA, Horacio. La producción cerámica Viluco entre los siglos XV y XVII (provincia de Mendoza, Argentina). **Chungará**, Arica, v. 41, n. 2, p. 261-274, 2009. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562009000200007>.

PUEBLA, Lorena; ZORRILLA, Valeria; CHIAVANZA, Horacio. Análisis del material cerámico histórico del predio mercedario del área fundacional de Mendoza. In: CHIAVANZA, Horacio; ZORRILLA, Valeria (Ed.). **Arqueología en el predio mercedario de la ciudad de Mendoza**. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 2005. p. 157-218.

PUEBLA, Lorena; ZORRILLA, Valeria. Aproximaciones a la variabilidad de productos cerámicos de manufactura occidental procedentes del Área Fundacional de la ciudad de Mendoza. In: CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA, 1., 2002, Buenos Aires. **Actas...** Buenos Aires: Corregidor, 2002. p. 163-174.

RICE, Prudence. La industria vitivinícola colonial de Moquegua, Perú. **Estudios Avanzados**, Santiago de Chile, n. 14, p. 29-62, 2010.

RICE, Prudence. **Pottery analysis: a sourcebook**. Chicago: University of Chicago Press, 1987.

RICE, Prudence; SMITH, Greg C. The Spanish colonial wineries of Moquegua, Perú. **Historical Archaeology**, New Jersey, v. 23, n. 2, p. 41-49, 1989. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/BF03374107>.

RUSCONI, Carlos. **Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza**: Etnografía. Mendoza: Ed. Oficial, 1961. v. 1.

RUSCONI, Carlos. Alfarería colonial de Mendoza. In: CONGRESO DE HISTORIA ARGENTINA NORTE Y CENTRO, 1., 1941, Córdoba. **Actas...** Córdoba: Academia Nacional de Historia Filial de Córdoba, 1941. p. 257-267.

SCHÁVELZON, Daniel. **Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires (siglos XVI-XX)**. Con notas sobre la región del Río de la Plata. Buenos Aires: FADU, 2001. 1 CD-ROM.

SCHÁVELZON, Daniel. La cerámica de la población africana de Buenos Aires y Santa Fe (Siglos XVIII y XIX). In: CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA ARGENTINA, 12., 1999, La Plata. **Actas...** La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 1999. p. 501-508. v. 1.

SCHÁVELZON, Daniel (Coord.). **Las ruinas de San Francisco (ex jesuitas)**. Mendoza: Municipalidad de la Ciudad de Mendoza/Ed. Tintar, 1998.

SCHLANGER, Nathan. The chaîne opératoire. In: RENFREW, C.; BAHN, P. (Ed.). **Archaeology: the key concepts**. Londres: Routledge, 2005. p. 25-31.

SENATORE, María Ximena. **Tecnologías nativas y estrategias de ocupación española de la región del Río de la Plata**. Columbia: University of South Carolina, 1995. (Historical Archaeology in Latin America, 11).

ZORRILLA, Valeria; PUEBLA, Lorena. Aportes metodológicos para el estudio de las cerámicas coloniales en Mendoza. In: CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA ARGENTINA, 17., 2010, Mendoza. **Actas...** Mendoza: Zeta, 2010. v. 1, p. 211-215.

